



2024 — 2027

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-20/2025
“Servicio de control de roedores Partida 1 y Servicio de fumigación para control
de vectores en espacios públicos del Municipio Partida 2”

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y
APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta siendo las 09:30-nueve horas con treinta minutos del día 29-veintinueve de mayo del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración del Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, el Representante de la Convocante e invitados siguientes; el C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; el C.P. Juan Carlos Aguilar Guerrero, Coordinador General Administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad; y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones; licitantes e invitados, ajustados a los términos de las bases expedidas para la licitación, se procede a la notificación del Resultado de la Evaluación Técnica conforme a lo establecido en el punto 13) de las mismas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción XVI primero y último párrafo del Reglamento de la Ley en Comento, y artículo 116 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro, Garza García Nuevo León.

Acto continuo, se hace del conocimiento de los asistentes que; del dictamen técnico emitido por la Lic. Daniela de la Garza Calanda, Directora de Parques de Colonia e Imagen Urbana, adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad; se concluye que la propuesta técnica presentada por el licitante **SOLUCIONES DE PLAGAS INDUSTRIALES MÉXICO, S.A. DE C.V.**; cumple satisfactoriamente con todos los puntos de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación y respecto a la Propuesta Técnica presentada por el

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

Licitante **VICTOR FEDERICO DE LA CRUZ GARCÍA**, no cumple en virtud de que en la Partida 1, inciso kk) los documentos que presenta, no corresponden a lo solicitado; y para la Partida 2, inciso qq) no presenta Certificado de Registro Sanitario de la COFEPRIS.

Así mismo, de la revisión cualitativa a las Propuestas Técnicas aceptadas, se conocieron hechos que hacer constar, y del Licitante **VICTOR FEDERICO DE LA CRUZ GARCÍA**, se detectó que **NO CUMPLE** con lo solicitado en el punto 9 inciso g) viñeta 3, en virtud de que los documentos presentados para dar cumplimiento a lo señalado, al verificar el código QR que aparece en el documento, se observó que no cumplen con las fechas establecidas en los mismos, no corresponden a las que arroja el portal para cada una de ellas, por lo que dichas incongruencias ponen en duda la veracidad de dichos documentos sujetándose a la hipótesis de considerarse como apócrifos. Así mismo, el documento que presenta como Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del INFONAVIT no corresponde a la opinión solicitada, motivos por los cuales se desecha su propuesta de conformidad a lo establecido en el punto **16 CAUSAS DE DESECHAMIENTO** incisos h), n) y s) los cuales a la letra dicen: "*h) Si al revisar la información presentada por **EL PARTICIPANTE** se encuentran diferencias o incongruencias que pongan en duda la veracidad de dicha información o falsedad en la misma... n) Si del Resultado de la Evaluación Técnica y/o económica en su caso emitido por el Área Requirente resulta que no cumple con las Especificaciones establecidas... s) Cuando presenten documentos alterados o apócrifos.*"

Acto seguido, se procedió a verificar la inviolabilidad del sobre que contiene la propuesta económica del Licitante, cuya propuesta técnica no fue desechada, procediendo a su apertura y revisión de contenido.

Derivado de lo anterior, se concluye que la propuesta cuyo monto se indica a continuación, cumple con lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación, por lo que es recibida por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior Fallo.

Rs

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

PROPUESTA ECONÓMICA
SOLUCIONES DE PLAGAS INDUSTRIALES MÉXICO, S.A. DE C.V.

Partida	Concepto	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Mensual	Importe Total Anual sin I.V.A.
1	Servicio de control de roedores	6	Servicio	\$45,000.00	\$270,000.00
Sub-Total					\$270,000.00
I.V.A.					\$43,200.00
Total					\$313,200.00

Partida	Concepto	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Mensual	Importe Total Anual sin I.V.A.
2	Servicio de fumigación para control de vectores en espacios públicos del Municipio	9,126,000	m2	\$0.71	\$6,479,460.00
Sub-Total					\$6,479,460.00
I.V.A.					\$1,036,713.60
Total					\$7,516,173.60

En este acto los asistentes y el licitante firman la propuesta económica.

Una vez firmada la propuesta económica aceptada, con la finalidad de dar seguimiento al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-20/2025, relativa al "Servicio de control de roedores Partida 1 y Servicio de fumigación para control de vectores en espacios públicos del Municipio Partida 2" se convoca a los asistentes, licitantes e invitados para que el día **04-cuatro de junio del 2025-dos mil veinticinco, a las 11:00-once horas**, asistan a este mismo recinto, en el que se les dará a conocer el Fallo Económico y Fallo Definitivo.

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente licitación, se le notifica al participante, al cual se le desecha su propuesta

SAN PEDRO
GARZA GARCÍA



2024 - 2027

que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta se realizará a partir del día del Fallo Definitivo, en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones, ubicado en la calle Independencia No. 316, Colonia Centro en San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, solo en días hábiles.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Acto de Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, siendo las 09:54-nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, firmando para constancia y a fin de que surtan los efectos legales correspondientes; señalándose que la omisión de firma por parte de los Licitantes no invalida su contenido y efectos del acta, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación a través del portal del Municipio. Lo anterior, de conformidad a lo estipulado en el artículo 180, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Así mismo, se hace del conocimiento que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que intervinieron en el acto.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Directora de Adquisiciones

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL



2024 - 2027

Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

Área requirente:

C.P. Juan Carlos Aguilar Guerrero
Coordinador General Administrativo de la
Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad

Licitantes:

C. Roberto Enrique Ayala Treviño
Soluciones de Plagas Industriales México, S.A. de C.V.

C. Roberto Carlos Gutierrez Galván
Grupo Draco Inc, S.A. de C.V.

C. Víctor Federico de la Cruz García

NO SE PRESENTÓ

Impulsora Agropecuaria e Industrial S.A. de C.V.

NO SE PRESENTÓ

Limpieza y Fumigación Trema S.A. de C.V.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 — 2027

NO SE PRESENTÓ
Ancec Elite, S.A. de C.V.

ns La presente hoja de firmas forma parte integral del Acto Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-20/2025 relativa al "Servicio de control de roedores Partida 1 y Servicio de fumigación para control de vectores en espacios públicos del Municipio Partida 2".

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

fm
LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

[Signature]
[Signature]
[Signature]
6

TEL
81 8400 4400